

Noticias del Palacio federal

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **39 (2012)**

Heft 5

PDF erstellt am: **17.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern. Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.



La dirección consular del DFAE – ¿Un centro de competencias a escala internacional?

En el Congreso de los Suizos en el Extranjero, celebrado en Lausana el pasado mes de agosto, el consejero federal Burkhalter subrayó que la «Quinta Suiza» constituye un importante campo de acción para la política exterior del Consejo Federal y es prioritaria para las actividades del DFAE. Y quien dice política exterior dice cooperación interestatal. Encargada de desarrollar instrumentos y procesos útiles para nuestras representaciones, la Dirección Consular del DFAE (a continuación denominada DC) debe aprovechar las oportunidades que le ofrece la colaboración internacional en el marco de las prestaciones consulares y en el de los visados. Breve repaso de sus actividades:

Una base de acción creciente

700.000 – 16.000.000 – 500.000: estas cifras definen la base de acción de los servicios consulares del DFAE. Tanto si hablamos de los suizos inscritos en nuestros consulados como del número anual de viajes al extranjero realizados por nuestros compatriotas o del volumen de visados expedidos por nuestras representaciones, nos enfrentamos a un progresivo aumento de los asuntos a tratar, así como a una creciente complejidad y una gran diversificación de las situaciones.

Considerando esta evolución, a la DC se le ha encomendado una tarea sencilla: coordinar y optimizar la colaboración con socios internacionales de otros ministerios de asuntos exteriores extranjeros, en el marco de nuestra misión general de velar por la eficacia de las prestaciones consulares ofrecidas a la clientela.

La mayoría de nuestros socios europeos se encuentra en una situación muy similar y debe además hacer frente a procesos con otra denominación, ciertamente, pero con un fin común. Lo importante no es saber si las redes exteriores están en fase de reorganización, de reestructuración, de redimensionamiento o de reorientación; para nuestros socios y para nosotros mismos se trata de garantizar el mejor y más eficaz uso de los recursos limitados, manteniendo al menos constante el nivel y la calidad de los servicios. El plan general con-

sistiría en utilizar la complementariedad de las redes de representación de los Estados socios, para asegurar una amplia cobertura geográfica de los servicios ofrecidos. Dos sectores concretos son de plena actualidad.

Pasaportes y biometría

El núcleo de los debates se centra en la expedición de pasaportes biométricos; y mientras hoy muchos trámites se pueden hacer online, para la inscripción de datos biométricos, por la naturaleza intrínseca del proceso, se precisa un contacto directo. Si no estamos presentes en un país determinado, o si su extensión es tal que la representación suiza más cercana se encuentra a varios centenares de kilómetros de distancia, ¿por qué nuestros conciudadanos no deberían poder dirigirse por ejemplo a un consulado alemán para registrar sus datos? Esta interesante perspectiva se topa, no obstante, con la complejidad del marco tecnológico.

Arquitectura informática – seguridad de datos – compatibilidad de sistemas: desde un punto de vista biológico, un dedo es un dedo y las huellas dactilares son un elemento claramente identificable. Desde que los bits y los bytes sustituyeron a la tinta negra, la transmisión de estos datos, así como su registro en nuestros sistemas, requieren una compatibilidad de los instrumentos informáticos de la que se carece actualmente a nivel internacional. No obstante, se ha lanzado una primera sonda de prueba y actualmente se realizan modificaciones para que los ciudadanos de Liechtenstein puedan dirigirse, como antes de la introducción de los pasaportes biométricos, a nuestros consulados para presentar allí sus solicitudes, desde donde serán a transmitidas a la oficina de pasaportes en Vaduz para su procesamiento.

Sea como sea, la posible delegación a nuestros socios extranjeros de tareas en el ámbito de la expedición de pasaportes suizos sigue siendo extremadamente controvertida. Para convencerse, basta recordar los acalorados debates sobre la protección de datos personales en Suiza que acompañaron al plebiscito sobre la introducción del pasaporte biomé-

trico, por no hablar del resultado de esta votación (¡una aprobación del 50,1 %!).

Una colaboración con un gran rodaje

El otro campo de plena actualidad es, por supuesto, el de los visados. En este sector, Suiza participa activamente en el desarrollo del espíritu de Schengen en lo relativo a la responsabilidad compartida, ultimando regularmente acuerdos de representación que permiten delegar a otro Estado Schengen la concesión de visados, relevándonos, en principio, de nuestras funciones, cuando Suiza no disponga de un servicio consular en un determinado país. Evidentemente, el sistema funciona igualmente a la inversa. Concretamente, esto significa que nosotros colaboramos actualmente con 10 Estados Schengen, representando sus intereses en 17 lugares, mientras que hasta ahora nos hemos hecho representar en 19 lugares.

¿Una protección internacional?

La marca de 700.000 suizos inscritos en el extranjero, superada el año pasado, y la mayor movilidad de nuestros compatriotas, denotan especialmente un aumento constante de la necesidad de protección consular. Por otro lado, el establecimiento de centros consulares regionales y el cierre paralelo de ciertas secciones consulares conllevaron una disminución de la proximidad geográfica de nuestros servicios. Este es otro campo en el que se está considerando la posibilidad de trabajar con socios europeos, ya que, una vez más, la situación de Suiza es un tanto particular. Y mientras las reglas internas de la UE prevén que cada ciudadano europeo pueda dirigirse a cualquier representación consular de un Estado miembro, Suiza no cuenta con esta oportunidad.

Así pues, se trata de establecer sobre una base bilateral si se les puede conceder a los ciudadanos suizos un apoyo puntual. Y aunque tales situaciones suceden regularmente en caso de crisis (disturbios políticos, evacuaciones, etc.), actualmente existe una sola base formal de colaboración a nivel bilateral. Un «viejo» acuerdo firmado con Viena en 1979

Anuncio comercial

swissworld.org
Your Gateway to Switzerland



prevé asumir los intereses consulares de la otra parte signataria en un determinado número de sitios. Tanto el contenido del acuerdo como los lugares donde se preveía una colaboración han quedado obsoletos, está previsto actualizarlos y ya se han iniciado las conversaciones oportunas con nuestros socios austriacos. También se han entablado contactos en este ámbito con otros Estados europeos, para formalizar una cooperación efectiva.

Contactos internacionales

Además de los diálogos con Estados europeos, se organizan asimismo consultas consulares con ciertos socios sobre la base de intereses convergentes o complementarios. Aquí podemos mencionar particularmente

países como Turquía, Rusia, Brasil o incluso China, y en el orden del día podrían figurar temas tan dispares como la protección consular, el fomento al turismo, la integración de las respectivas diásporas o el acceso a la Ginebra internacional.

Cooperación internacional y public private partnership (PPP)

Conscientes de la necesidad de asegurar la coherencia entre las medidas de promoción de Suiza Turismo, especialmente en los grandes mercados emergentes, estableciendo instrumentos útiles para los viajeros que deseen trasladarse a Suiza, la DC mantiene una estrecha colaboración con socios del sector turístico, especialmente en la India, China e Indonesia. Se trata de asegurarse de que las

diversas partes integradas en estos procesos – operadores turísticos locales, Suiza Turismo, los consulados – definan pasos a seguir concertados en lo relativo a los visados. Esta idea del PPP asegura que todos sean conscientes de sus responsabilidades individuales, de sus necesidades y de la realidad de sus socios.

El trabajo debe proseguir

Así pues, está trazado el camino que debe conducirnos a una cooperación eficiente, institucionalizada y regular; la cuestión no es determinar si nuestros socios extranjeros están interesados, sino fijar las acciones concretas que pueden o deben lanzarse y en qué campos. Estas gestiones nos acompañarán en los próximos años y la DC, deseosa de llevar

REORGANIZACIÓN DE LA RED DE EMBAJADAS Y CONSULADOS

Con la inspección en curso de la red de representaciones suizas, que en una primera y segunda fase desde principios de 2011 ha conducido a la apertura de Centros Consulares Regionales en once sedes del mundo entero, se inicia ahora la tercera fase. La reorganización habrá terminado en 2014. La tercera fase afecta a varias representaciones del mundo entero, cuyas secciones consulares se verán centralizadas.

La correspondiente representación mantendrá informadas a las comunidades de suizos del extranjero afectadas por estas medidas. Somos conscientes de las molestias que causarán estas reorganizaciones a una

parte de nuestros compatriotas. Por eso ofrecemos paralelamente servicios adicionales, entre otros la posibilidad de registrar los datos biométricos para el pasaporte suizo en cualquier representación suiza y en cada oficina de expedición de pasaportes dentro de Suiza (en relación directa con un pedido de pasaporte en la representación suiza competente dentro de los próximos seis meses), el uso de un aparato móvil de registro de datos biométricos y la Helpline del DFAE, que desde la primavera de 2012 funciona las 24 horas del día (véanse los datos de contacto en la página 29).

SECCIÓN CONSULAR CERRADA

(Las representaciones afectadas seguirán velando por los intereses diplomáticos de Suiza, si no se especifica otra cosa)

	NUEVO CENTRO CONSULAR REGIONAL COMPETENTE	FECHA (Estado de la planificación el 1/9/2012)
Ciudad de Guatemala Cierre de la embajada	lugar aún no definido; previsto: San José (Costa Rica)	31/1/2013
La Paz (Bolivia)	Lima (Perú)	04/2013
Ankara (Turquía)	Estambul (Turquía)	04/2013
Los Ángeles competente para los Estados de AZ, CO, NM y los condados californianos de Los Ángeles, San Bernardino, San Diego, Santa Bárbara, Orange, Imperial, Ventura, Riverside, Kern	San Francisco	07/2013
Chicago Cierre del Consulado General competente para los Estados de ND, SD, IL, ID, IA, KS, MI, MN, MO, NE, OH, WI	Nueva York – para los Estados de ND, SD, MI, MN, OH, WI Washington – para los Estados de IL, NE, KS, IA, MO, IN	07/2013
Maputo (Mozambique)	Pretoria (Sudáfrica)	07/2013
Toronto (Canadá) Cierre del Consulado General competente para los Estados de ON, MB, SK, NT	Montreal (Canadá)	07/2013
Sarajevo (Bosnia)	Viena (Austria)	07/2013
Skopje (Macedonia)	Pristina (Kosovo)	07/2013
Nicosia (Chipre)	Atenas (Grecia)	07/2013
Yeda (Arabia Saudita), cierre del Consulado General competente para Tabuk, Medina, Makkah, Baha, Asir, Jizan y Najran	Riad (Arabia Saudita)	2014
Dubái (EAU) competente para Dubái, Sharjah, Ajman, Um Al Qwain, Ras Al Khaimah y Fujairah	Abu Dhabi (EAU)	2014

a buen puerto la misión que le ha sido encomendada, proseguirá el desarrollo de sus contactos internacionales.



Publicaciones

Por la paz, los derechos humanos y la seguridad

En política exterior, Suiza trabaja activamente por la paz, el respeto de los derechos humanos, así como la protección de los desplazados y los refugiados. Para comprender en qué consiste concretamente este empeño, consulte nuestro nuevo folleto: en él descubrirá cuáles son las prioridades de Suiza, los desafíos a los que se enfrenta y los resultados alcanzados. Este folleto cuenta además las vivencias de hombres y mujeres mediadores en conflictos, que participan en misiones de observación electoral y que trabajan por la paz y el respeto de los derechos humanos. Esta publicación está disponible en francés, alemán, italiano e inglés en el DFAE:

Departamento Federal de Asuntos
Exteriores DFAE
Información / folletos
Bundeshaus West
3003 Berna
Correo electrónico:
publikationen@eda.admin.ch
Teléfono: +41 31 322 31 53
La versión electrónica de este folleto
está disponible en:
[www.eda.admin.ch/eda/fr/home/doc/
publi/ppese.html](http://www.eda.admin.ch/eda/fr/home/doc/publi/ppese.html)

Observaciones

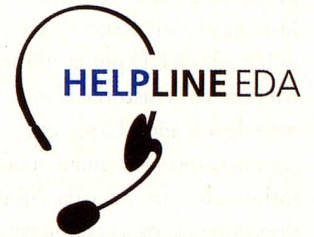
No olvide comunicar su dirección actual de e-mail y su número de teléfono móvil a la em-

bajada competente o el consulado general de su correspondiente lugar de residencia.

Inscríbase en www.swissabroad.ch para no perderse ningún comunicado («Panorama Suizo», Newsletter, etc.) de su representación. En cualquier momento podrá leer y/o imprimir la edición más reciente de «Panorama Suizo», así como los últimos números a través del enlace a la revista que aparece en las páginas web de las representaciones suizas en el extranjero o directamente en www.revue.ch. «Panorama Suizo» será distribuida gratuitamente, tanto en su edición impresa como en la electrónica (por e-mail y como

aplicación para iPad) a todos los suizos residentes en el extranjero inscritos en una embajada o un consulado general.

Teléfono desde Suiza: 0800 24-7-365
Teléfono desde el extranjero:
+41 800 24-7-365
E-Mail: helpline@eda.admin.ch
Skype: helpline-eda



COMICIOS

El Consejo Federal decidió en su sesión del 4 de julio de 2012 presentar a votación el 25 de noviembre de 2012 los siguientes proyectos de ley:

1. Enmienda de la Ley sobre Epizootias del 16 de marzo de 2012;
2. Ley Federal sobre los Impuestos Internacionales en la Fuente del 15 de junio de 2012;
3. Resolución Federal del 15 de junio de 2012 sobre la aprobación del convenio entre Suiza y Alemania sobre la cooperación en el ámbito fiscal y de los mercados financieros y del protocolo para la enmienda de dicho convenio;
4. Resolución Federal del 15 de junio de 2012 sobre la aprobación del convenio entre Suiza y Reino Unido sobre la cooperación fiscal y del protocolo para la enmienda de dicho convenio;
5. Resolución federal del 15 de junio de 2012 sobre la aprobación del convenio entre Suiza y Austria sobre la cooperación en el ámbito fiscal y de los mercados financieros.

Los proyectos de ley 2 a 5 sólo se someten a votación si tienen lugar los referendos lanzados en contra. El plazo para el referéndum se venció tras el cierre de la presente edición de «Panorama Suizo», el 27 de septiembre de 2012. (Véase también las páginas 17 y 18)

Próximas fechas de comicios:

3 de marzo de 2013 – 9 de junio de 2013 – 22 de septiembre de 2013 – 24 de noviembre de 2013

INICIATIVAS POPULARES

Desde la última edición de «Panorama Suizo» y hasta el cierre de esta edición, se han lanzado las siguientes iniciativas populares (fecha límite para la recogida de firmas entre paréntesis):

- En favor de una renta mínima sin condiciones (11/10/2013)
- Protección contra la sexualización en el jardín de infancia y la escuela primaria (17/10/2013)
- En favor de la protección de los grandes depredadores (osos, lobos y linces) (19/12/2013)
- Protección de la salud contra el tabaquismo pasivo – Por una protección efectiva y no discriminatoria conforme a las normas de la OMS (19/12/2013)
- Sobre la aplicación de la expulsión de los delincuentes extranjeros (Iniciativa por la entrada en vigor) (24/01/2014)

En la página web de la Cancillería Federal: www.bk.admin.ch, encontrará la lista completa bajo: «Aktuell/Wahlen und Abstimmungen/Hängige Volksinitiativen» (actualidad/elecciones y votaciones/iniciativas populares pendientes).